



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 15 de marzo de 2023**

Proceso	Fuero sindical – Permiso para despedir
Demandante	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
Demandada	Aura Lucía Buitrago Trujillo
Sindicatos	SintraUNE – EPM., Unigeep, y Unitratel.
Radicado	2022-10
Auto de sustanciación	372
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior – Fija fecha

Cumpliendo lo resuelto por el superior en providencia anterior, se dispone continuar con el trámite del proceso, fijando como fecha para tenga lugar la continuación de la audiencia de que trata el artículo 114 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social CPTSS, el día diecisiete (17) de abril del corriente año 2023, a las ocho y cuarenta de la mañana (08:40 a.m.).

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 042 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 16 de marzo de 2023 a las 8:00 a.m.


Secretario